

EL JEFE OFICINA DE PROTOCOLO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que MARGARITA MARIA ACOSTA GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 52035263, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4110100-796-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de octubre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cinco millones cuatrocientos veintiun mil ciento quince pesos m/cte. (\$5,421,115.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1241	3120202010001	Alojamiento: servicios de suministros de comidas y bebidas		5,421,115.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1241	3120202010001	Alojamiento: servicios de suministros de comidas y bebidas	OFICINA DE PROTOCOLO	5,421,115.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de octubre de 2020.

LILIANA HENAO ARTEAGA

Jefe Oficina De Protocolo

Solicitud No: 5433